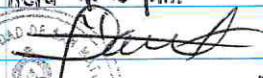


que la profesora Nativia Miranda Miranda (ODD 6), también formó parte de la Comisión de Transparencia. I. El señor Alcalde Municipal, procedió a realizar la Juramentación de los nuevos miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, tomando la Bandera y levantando la mano derecha, el señor Alcalde Municipal, pronunció las siguientes palabras "repitan con migo, Prometen cumplir y -- hacer cumplir la Constitución de la República y demás leyes en pro del desarrollo de nuestro Municipio y del país, y los reglamentos internos de su propia institución, todos contestaron si prometemos, y el Alcalde Municipal, pronunció: Si así fuera la Patria se los agradecerá y quedan en posesión de sus cargos. 8. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 8.1. La Honorable Corporación Municipal y asamblea presente, entre ella: Patronatos, Iglesias, Casa de la Cultura, Banda Castellanos, Bajo Nuevo, Sociedad de Padres de Familia, Adulto Mayor, Mesas de Seguridad Ciudadana, Biblioteca Comunitaria Vision Al Futuro, Comité Vida, Comité de Emergencia Municipal y Sociedad Civil, en la realización del Tercer Cabildo Abierto del año 2022 (segunda convocatoria), Acordó y aprobó por unanimidad de votos: La Dirección de los nuevos miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, integrada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo/organización	Identidad
Carlos Alberto Arias Bustillo	Iglesia Prince de Paz	0604-1965-00054
Carlos Alberto Cruz Ardon	Comité de Emergencia Municipal	0301-1986-18248
Francisco Antonio Torres Castro	Mesa de Seguridad Ciudadana	0713-1974-00039
Lara Aidee Guerrero Castellanos	Sociedad de Padres de Familia	0713-1997-00054
Carlos Verónica Castellanos Ardon	Iglesia Bautista	0713-1990-00032

9. Cierre de la Sesión, una vez agotados los puntos, el Alcalde Municipal, finalizó la Sesión a la hora 4:10 pm.


Raul Castellanos
Alcalde Municipal

Jairo Adalid Muro
Vice Alcalde


Fred Rodriguez
Regidor I


Delmy y Castellanos
Regidor #2


Jose Amila Cabe
Regidor #4


Nelson Guillermo Valladares
Regidor #5


Ana Besi Gudiel
Regidor #6


Karla Harbri Torres
Secretaria Municipal

"Acta # 18"

En el Municipio de San Matias, Departamento de El Paraiso a los 31 dias del mes de Agosto de 2022 a la hora 4:30 pm, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y -- presidida por el Alcalde Municipal señor Raul Edgardo Castellanos Gasso y el Regidor N. 1. señor --

Fredy Reinel Rodríguez; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Wilmy Yescenia Castellanos Ruiz, Teófilo de Jesús María Valerio, José Amador Gudiño Arce, Mirsón Guillermo Valdovinos Soto, y Anabel Gudiño Castellanos, Comisionado Municipal Sr. Denys Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señores Barrios - Alberto Arias, y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar:
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. El Presidente de Transparencia señores Barrios Alberto Arias, manifestó a nuestro cargo las gracias por un nuevo día que nos ha regalado y por las inmensas maravillas de su creación. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y al Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Barrios Alberto Arias, así mismo les invitó cordialmente a formar parte de los Actos protocolarios de la Inmersión de la Bandera Nacional que posee la Municipalidad y la que posee cada Centro Educativo del Municipio de San Matías, de igual forma tomar posesión de nuestra Bandera Azul Turquesa, el día de hoy 31 de Agosto del año 2022 a la hora 9:00 pm; y el día Jueves 01 de Septiembre se izará la Bandera Nacional y la Bandera de nuestro Municipio San Matías, frente a la Municipalidad a la hora 6:00 AM; El señor Alcalde Municipal, solicitó permiso a la Corporación, para retirarse de la reunión, a la hora 1:40 pm, debido a que se ultimarán detalles del evento, por lo que asignó al señor regidor Fredy Reinel Rodríguez, para dirigir esta reunión y posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de correspondencia. No hubo. 7. El señor Alcalde Municipal, se incorporó a reunión de Corporación Municipal a la hora 2:40 PM. 1. Informes. 1.1. El señor Alcalde Municipal, presenta ante la Corporación Municipal, las observaciones y Recomendaciones del Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada y el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022, enviado de la CGSD, de la cual dio lectura, mismas fueron discutidas cada uno de las observaciones y recomendaciones por la

Corporación Municipal; el señor Alcalde Municipal, hizo mención que la ejecución del monto de la Transferencia se está realizando con el Artículo N. 191 DGP reformado mediante Decreto N. 30-2022, así mismo, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo en aprobar la Nota de Respuesta al Dictamen y la ejecución del monto de la Transferencia que se está realizando con el Artículo N. 191 DGP reformado mediante Decreto N. 30-2022, de acuerdo a los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 47%, 17%, para Inversión Social y de Infraestructura, y 20% para gastos de Administración Propia, del informe anteriormente expuesto. A los señores regidores: Fredi René Rodríguez, Denny Yesenia Castellanos, Teodora de Jesús Hino, José Amador Gudiol, Nelson Guillermo Zava, Anabes Gudiol Castellanos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo con la Nota de Respuesta al Dictamen y la ejecución del monto de la Transferencia que se está realizando con el Artículo N. 191 DGP reformado mediante Decreto N. 30-2022, §. Inceso. 9. Puntos a tratar: No hubo. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La Nota de Respuesta al Dictamen de la modificación de Cuotas GL y el Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Ejecutar los fondos de la Transferencia que otorga el Gobierno Central de conformidad al Artículo N. 191 DGP reformado mediante Decreto N. 30-2022, donde se describen, las actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 47%, 17% para Inversión Social y de Infraestructura y 20% para gastos de Administración Propia. 11. Cierre de la Sesión, una vez agotados los puntos el señor Alcalde Municipal, cerró la Sesión a las 3:15 pm.







Francisco Pellos
 Alcalde Municipal
 Denny Yesenia Castellanos
 Regidor # 2
 José Amador Gudiol
 Regidor # 4
 Anabes Gudiol
 Anabes Gudiol
 # 6.

Fredi René Rodríguez
 Regidor I
 Teodora Mero
 Regidor # 3
 Nelson Guillermo Valledor
 # 5
 María Barba Torres
 Secretaria Municipal